

Libros de **Cátedra**

Aportes teórico-metodológicos para la investigación en Comunicación

Natalia Domínguez
Roberta Valdés
Leandro Zanduetta
(coordinadores)

FACULTAD DE
PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

S
sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

CAPÍTULO 4

CONCEBIR A LA INVESTIGACIÓN COMO UN PROCESO

Adriana Frávega

Para entender qué sucede al asumir la experiencia de investigar es necesario que entendamos que ese recorrido es *dialéctico*: Un ida y vuelta constante, que trata de descubrir algunas o todas las determinaciones de la parte de realidad que abordamos para conocer; es decir, para acceder a comprender aquello que en la jerga académica llamamos objeto de estudio.

Rossana Reguillo Cruz nos sintetiza claramente este proceso:

La dificultad fundamental cuando se da cuenta de los caminos recorridos para construir conocimiento acerca de un objeto social, estriba en darle un efecto de continuidad a un conjunto de actividades, tareas, procedimientos que son realizados en un movimiento de *zig zag*, en donde se avanza, se regresa, se afina y se vuelve a avanzar. La metodología-los caminos usados, las rutas definidas- es siempre el resultado de múltiples movimientos, es proceso y no es tado; es aprendizaje y no respuesta; es búsqueda y no receta y es ante todo, la explicitación de la relación entre el sujeto que conoce y el sujeto-objeto que es conocido: darle forma a la pregunta de cómo se deja aprehender el objeto de estudio. (Reguillo Cruz, 2005:94)

Concuerdan con esta concepción los argentinos Juan Samaja y Carlos Sabino, los cuales reconocen esta perspectiva dialéctica asociada al cambio y al movimiento que se sucede en el tránsito de un sujeto investigador y/o de un grupo de investigadores por una experiencia investigativa.

En el caso de Samaja, se muestra al proceso de investigación desde las instancias de validación, dentro de las cuales encontramos fases (en los manuales tradicionales se las llama “etapas”). Cada fase contiene “momentos” que vienen a ser las tareas específicas que vamos ejecutando, muchas veces al mismo tiempo sin que necesariamente se vayan concretando en un orden secuencial. (Samaja, 1997)

Por ejemplo, mientras buscamos información que pueda servir para acercarnos mejor al tema elegido vamos pensando algunas preguntas sobre lo que queremos saber de él ; y el investigador va estudiando y revisando antecedentes de otros trabajos para discutir su planteo teórico. Es muy común que estas acciones o “momentos” se vayan dando de manera simultánea y no que haya que resolver una para proseguir y definir o poner en práctica a la siguiente.

En el mismo sentido, Rojas Soriano se refiere a “procesos específicos” o particulares dentro del proceso dialéctico general de toda investigación. (Rojas Soriano, 1986:47)

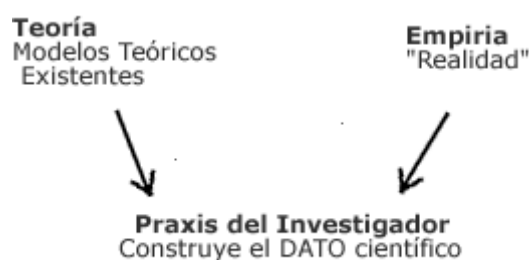
Desde un esquema lógico similar al de Juan Samara, Carlos Sabino propone cuatro grandes momentos para recorrer todo proceso dialéctico de investigación. y de los cuales aclara que sólo para ilustrar y ordenar las acciones y decisiones que indefectiblemente se efectúan de manera simultánea en cada investigación; es decir, de manera no lineal ni mecánica. (Sabino, 1996: Cap. 2).

En ese ida y vuelta los investigadores realizan variadas prácticas: elegir, decidir, analizar, criticar, buscar para descubrir aspectos o ideas teóricas nuevas, responder interrogantes y/o dar cuenta de lo que ya creemos acerca del objeto a estudiar como lo expusiéramos anteriormente.

Desde el inicio de una investigación, en el marco situado de una realidad socio-histórica del investigador y de la disciplina, ciencia o campo de estudios en la que se inscribe su práctica, pasando por la estrategia de trabajo diseñada y su puesta en acto (Cursos de acción) hasta el conocimiento obtenido (Producto final) fundado y fundamentado, se producen transformaciones, no sólo del objeto que estudiamos sino en la relación del investigador con ese mismo objeto de estudio. De ahí que se hable de una construcción de conocimiento y no de un resultado que “refleja” o “reproduce” una realidad externa a ese investigador.

La experiencia nos dice, y cualquier estudiante que iniciado en el oficio podrá comprobar que -desde aquellas cuestiones que pensábamos al inicio cuando planteamos un tema de interés, pasando por las búsquedas y decisiones sobre

las maneras más apropiadas y posibles para llegar a buen puerto, hasta los resultados finales de la investigación- se suceden cambios, tanto en lo que pensábamos y sabíamos del asunto de interés como también en los aspectos y relaciones que fuimos descubriendo. Esto nos permite entender el fascinante oficio de investigar como *praxis que opera para una construcción del dato*¹, en un esfuerzo por alcanzar una mayor comprensión del mundo en que vivimos. De modo tal que el aporte filosófico de la dialéctica hegeliana está impregnando esta manera de concebir a la práctica de la investigación, dado que ella no se producirá de manera lineal ni mecánica, y en ese ida y vuelta de acciones y decisiones los investigadores iremos “superando” las tensiones o contradicciones entre:



Cuadro 1. De acuerdo con este esquema, el investigador será quien resuelva esta tensión dialéctica Teoría-Empiría

La tensión Teoría-Empiría está destinada a generar una aproximación más fundada y profunda sobre los temas/problemas que se definieron de interés para concretar su aporte al acervo de saberes ya existentes en su campo de intervención.

A su vez, la investigación siempre es histórica. Al igual que las restantes esferas de intervención de la vida de los seres humanos, el investigador está atravesado por los discursos y las condiciones sociales, institucionales y personales de los cuales forma parte. Los investigadores somos parte de una sociedad y pertenecemos a una cultura construidas históricamente, como también inciden nuestras propias experiencias personales.

¹ El destacado es de la autora, en cuanto enunciado que porta una noción conceptual clave, en tanto se adhiere a por una posición epistemológica sobre producción de conocimiento.

Por lo tanto, las resoluciones de esa tensión dialéctica entre la teoría y la realidad empírica (material) estarán atravesadas por sus condiciones de posibilidad histórica, social y subjetiva. Por caso, revisemos si dentro del campo de la comunicación, en Latinoamérica y en Argentina, hemos investigado los mismos temas y desde las mismas problematizaciones y miradas teóricas en la década del setenta que en la de los años noventa. Y ello se explica porque no nos vimos obligatoria y determinadamente interpelados por idénticas condiciones históricas; los problemas, los desafíos, los conflictos.... Si bien la región compartía determinados procesos históricos (dictaduras, crisis económicas), no necesariamente en cada uno y todos sus países se dieron las mismas problemáticas y en idénticos momentos.

Como ya se viene aludiendo, la posición adoptada sobre la investigación como un proceso dialéctico es acompañada por una postura constructivista sobre la producción del conocimiento. Y reiteradas veces los estudiantes hallarán en los cursos de Investigación y de Metodología dictados por esta cátedra las expresiones “el conocimiento se construye”, “el objeto construido” o “la construcción del objeto de estudio”.

Estas expresiones intentan rescatar la idea de que siempre se parte de algún lugar del saber común y teórico. El sujeto que investiga inicia su práctica por lo que ya sabe o cree saber, y se posee una impronta de la formación disciplinar y profesional (la mirada comunicacional), por formar parte de una cultura, más sus posiciones ante la vida y la ideología. Aún al exponer sin demasiada elaboración desde un lenguaje técnico/disciplinar/científico nuestras propias ideas y creencias, ya estamos partiendo de percepciones y representaciones que ya poseemos acerca de los objetos, sujetos, situaciones y procesos de la realidad.

En “El oficio del Sociólogo”, P. Bourdieu cita a Ferdinand de Saussure y repite: “El punto de vista crea al objeto”. Con esta frase sintetiza gran parte de lo que desarrolla en el citado libro. En esta obra intenta demostrar que actuaríamos desde una ingenuidad sociológica si pensamos que lo que capta nuestra percepción son hechos reales y que nuestros pensamientos son el mero reflejo de los mismos.

Veamos un ejemplo. Supongamos que decidimos dedicarnos a indagar qué pasa con los medios de comunicación en Argentina. Con esta primera decisión ya estamos delimitando un primer campo de acción orientándonos en los estudios de la sociedad: la comunicación social. Ahora bien, si comenzamos a especificar cuáles aspectos de esos medios de comunicación vamos a tomar para la indagación, avanzamos en la construyendo ese objeto.

Por lo mismo, no construiremos el mismo objeto de estudio si abordamos los medios con relación al poder empresarial y político del país, que si los indagamos en función de la nueva Ley de Medios argentina², o si focalizamos la mirada de los medios como productores de mensajes según sus contenidos o sólo desde sus formatos.

Y otro objeto de investigación se construiría en el caso de proponer indagar a los medios en cuanto los costos y beneficios gananciales que se derivan de su administración.

En todos los casos, según sean los aspectos que pongamos en relación para estudiar los medios de comunicación, se derivarán distintos objetos de estudio. Por ende, también se derivarán de ellos distintas investigaciones.

Comprender esta cuestión habilita al investigador a dejar esa captación ingenua de la tradicional manera de entender la ciencia y pensar los objetos de estudio “producto de las relaciones conceptuales que es tablecemos entre problemas”.

Recordemos las distintas líneas de estudio, maneras de concebir a la comunicación, según la época y los distintos autores que vamos estudiando en la carrera de comunicación social. Particularmente cuando se refieren las teorías de la comunicación social: la comunicación y sus efectos; la comunicación desde la cultura; los medios de comunicación y el poder empresarial, entre otros.³

² La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual es una ley que establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Esta legislación fue promulgada el 10 de octubre de 2009 por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner y reemplazó a la Ley de Radiodifusión 22.285, que había sido promulgada en 1980 por la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional y se había mantenido vigente desde entonces.

³ Bourdieu y otros citan a Max Weber: “No son –dice Max Weber- las relaciones reales entre ‘cosas’ lo que constituye el principio de delimitación de los diferentes campos científicos sino

La realidad, sus procesos, sujetos y discursos no nos dicen nada por sí mismos. La realidad sólo nos habla si la interrogamos; y por ello, depende qué y cómo la interroguemos para que indefectiblemente construyamos una indagación y no otra.

En la misma dirección de lo dicho hasta aquí, aquello que buscamos entender estará también atravesado por la interpretación que hagamos de ello desde la perspectiva y problematización teórica; y no por lo percibido ingenuamente, desde el sentido común compartido social y culturalmente. Es cierto también que lo que intentamos saber de esa “realidad” se nos construirá según nos integremos desde una mirada disciplinaria u otra o desde varias de ellas. Como ser, estudiar desde el campo de la comunicación social o enfocarnos desde la historia, la física o la sociología; así también si la problematización y su mirada es interdisciplinaria (varias disciplinas o campos de estudio complejizando el abordaje del objeto cada cual desde su específica “mirada”).

Entonces, volviendo al ejemplo anterior, si nos proponemos estudiar los medios en Argentina al enunciar qué nos proponemos saber vamos a establecer qué relaciones, con qué ideas y posicionamientos previos, desde dónde y hasta el para qué estamos interrogando a la “realidad” actual o pasada.

Puede ser que un investigador se pregunte por cómo cerraron sus balances las empresas de medios en Argentina durante el quinquenio 2005/1009, para responderse su pregunta de investigación sobre cómo afectan las vinculaciones y reglas de la economía del país al mantenimiento o desaparición de empresas.

¿En qué campo disciplinar de las ciencias sociales ubicaríamos esta pregunta de investigación? Este primer esbozo de construcción del objeto de estudio ¿se corresponde con un planteo desde la comunicación? ¿cuál/es campo/s de saber o disciplina podría aportar elementos conceptuales para responder a este problema de conocimiento?

Otro investigador puede preguntarse: ¿cómo fueron las relaciones de poder que se establecieron entre los medios de comunicación y los gobiernos

las relaciones conceptuales entre problemas. Sólo allí donde se aplica un método nuevo a nuevos problemas y donde, por lo tanto, se descubren nuevas perspectivas nace una ‘ciencia’ nueva”. Pág. 51.

argentinos, a partir de la vuelta a la democracia en los años 80 hasta principios del siglo veintiuno?

En tal caso, nos deberíamos preguntar si las líneas de estudios de la comunicación social nos pueden dar una pista para incluir a esta pregunta dentro del campo de la historia, de la comunicación, de la política...

Estos ejemplos nos están mostrando que siempre construimos una perspectiva teórica acerca del objeto. Y que necesitaremos recurrir a teorías y nociones que ya están en algún lado, ya que no existe un no-dicho o un jamás dicho. (Foucault, 1969)

Otra posibilidad consiste en proponer los mismos investigadores conceptos nuevos para pensar problemáticas. Y en este caso debemos trabajar para definir y esclarecer cómo conceptualizamos la mirada y el tipo de relaciones que están inscriptas en esas formulaciones.

Otra consideración para la práctica de investigación remite a tener presente que la teoría domina todo el proceso de investigación, desde la concepción de partida hasta la última manipulación de laboratorio. Y es conducente para nuestro trabajo tener en cuenta otra afirmación que hallamos en Bourdieu:

Siempre nos estamos refiriendo a una problemática teórica que está permitiendo someter a un sistemático examen todos los aspectos de la realidad puestos en relación por los problemas que le son planteados. (Bourdieu, 1999: 55)

Los componentes del proceso de investigación

Tras los previos posicionamientos conceptuales destinamos este apartado a mostrar los aspectos/componentes que juegan en toda investigación para la poder ordenarnos en cuanto a un sencillo esquema que detiene la idea de proceso dialéctico, y que consideramos esclarece a quienes no han incursionado aún en esta práctica.

Proceso de investigación (Samaja, 1997:28)

| Medios (Condiciones de Realización) | Curso de Acción (Método) | Objeto (Producto) |
|--|---|------------------------------------|
| | | |

Cuadro 2. El esquema propuesto por Samaja ayuda a comprender la dialéctica en el proceso de investigación

1) Los Medios o Condiciones de Realización de un proceso de investigación incidirán y actuarán sobre los restantes aspectos/componentes del mismo (Cursos de acción y el Producto o conocimiento obtenido).

Esas condiciones podrán ser de orden *material*: recursos económicos para ejecutar la investigación, recursos humanos en cantidad y calidad (tipo de formación y experiencia), equipos técnicos con que se cuenta (por ejemplo, las PC y los programas de procesamiento informático, etc.).

También cuando se tomen en cuenta los contextos dentro de los cuales trabajemos dentro de una organización estatal, privada o de la sociedad civil, las consideraremos condiciones *institucionales*: centros de estudios, universidades, grupos independientes y sus respectivos directores con sus trayectorias en líneas y objetos de estudios privilegiados, etc.

Las políticas científicas de los distintos países e instituciones (por ejemplo: las políticas que se dieran las universidades nacionales en la primer década de este siglo) incidirán respecto a los temas, disciplinas y resultados esperados que se definan para cada una de las áreas de acuerdo con las que las políticas de Ciencia y Técnica decidan privilegiar.

Interviene también la decisión política en cuanto al apoyo con los recursos. Asignación de aportes presupuestarios, humanos y edilicios, toma de decisión acerca de para qué institución o grupo de trabajo y a cuál investigadores se otorgarán los recursos, etc. Puede darse el caso de que no exista una política de ciencia y técnica regulada por el Estado, por lo que esa “liberalización”

también tendrá consecuencias acerca de lo que las instituciones científicas de un país y sus investigadores lleven a cabo. Así, los conocimientos logrados acompañarán o no un modelo de país, y si acompañarán y/o facilitarán o no el desarrollo de una región.

Deberíamos discutir si ello es positivo o negativo para un proyecto de país, de región, o en una localidad para la vida de sus sociedades. Recordemos tan solo cómo las políticas neoliberales aplicadas en Argentina en los años 90 se aplicaron a el hacer y la producción de ciencia y técnica nacional por esos tiempos.

En síntesis, tanto los recursos materiales como los institucionales pueden jugar tanto como potenciadores tanto como limitadores de las estrategias, metodologías, problemas, tiempos, en fin, y los alcances reales de todas las investigaciones.

2) Los Cursos de Acción se vinculan a la comúnmente llamada Metodología. Es decir, aquellas operaciones que diseñamos y llevamos a cabo para la realización concreta de la investigación.

Esas operaciones pueden estar destinadas a probar algo que ya creemos saber. Y en tal caso nos referimos a la investigación cuya orientación y práctica se destinan a comprobar una *hipótesis*. De la otra forma, si nos avocamos a descubrir y explorar algo que nos inquieta conocer, o mejorar o profundizar lo que ya sabemos de un asunto nos referimos a la formulación de un *problema* de conocimiento.

En el primer caso, el probar o comprobar una hipótesis será la finalidad de la investigación encarada. En los manuales de metodología de investigación la prueba y su validación se la incluye en el llamado Contexto de Justificación.

Desde esta lectura, enfocada en el Contexto de Justificación, la motivación y consecuente desarrollo de una investigación se distinguirá por aportar la información o las pruebas tendientes a validar las explicaciones y/o descripciones que obtuvimos durante el proceso acerca de la temática estudiado. Se trata de justificar las sospechas o creencias de las cuales partimos, luego formuladas en hipótesis y, por último, defendimos con los datos.

En cuanto a la restante posibilidad de lectura del proceso -dar respuestas a inquietudes o preguntas- se relaciona con partir del desafío por respondernos y develar cuestiones a descubrir que todavía no están resueltas al momento de iniciar nuestra investigación.

Responde a la pregunta ¿qué queremos saber del asunto X con esta investigación y que aún no sabemos?

El problematizar adquiere función como disparador para abordar y profundizar la captación y comprensión de los fenómenos, a partir de indagarlos aún sin respuestas previas definidas. Es decir, aún sin obligarnos a ceñirnos a hipótesis previas formuladas que aporten a dichas comprensiones del asunto.

Como proceso epistemológico de acceso al desafío de la producción de conocimiento, el punto de partida y de llegada está siempre en el sujeto de conocimiento (investigador).

Es el sujeto el que desea conocer, responderse sus inquietudes. Prima la duda como motor de la producción de saber.

Deberíamos detenernos en este enunciado: “Lo real no tiene nunca la iniciativa puesto que sólo puede responder si se lo interroga” (Bachelard, 1976).

Igualmente, no se parte de la nada. Nuestra mente no es una tabla rasa a la que un día le imprimimos ideas e interrogaciones porque nos vamos a dedicar a investigar. Siempre tenemos alguna idea previa, aún cuando creemos que no conocemos nada de un asunto, al menos lo ubicamos en algún lugar del mundo que nos rodea. Además, recordemos que somos sujetos que tenemos experiencias y vivimos en un contexto socio-histórico determinado, por lo que ya venimos impregnados de percepciones, ideas, valores y creencias.

Por lo mismo, es que nunca partimos sin suposiciones sobre el objeto que queremos estudiar en una investigación. Traemos creencias sobre cómo y por qué pueden darse determinadas condiciones, procesos y apariciones de la realidad sobre la que nos interesa profundizar su comprensión y conocimiento.

A la manera de asumir la intervención a partir de interrogaciones se la enmarca en el Contexto de Descubrimiento científico.

Aclaremos aquí que, tanto la lógica de la Justificación (probar hipótesis) como la lógica del Descubrimiento (responderse al problema de conocimiento)

corresponden -utilizando la analogía que Saussure propusiera para definir al signo lingüístico- dos caras de la misma moneda. La pregunta que guía la investigación (problema) posee su respuesta tentativa (hipótesis) y, a la inversa, las tentativas de explicación que formulamos (hipótesis) contienen y esconden el interrogante al que intentan responder.

Tal es así que ya sea que partamos de certezas previas a comprobar o partamos de interrogantes a responder, la investigación adoptará la estrategia más pertinente para obtener el producto deseado, conforme los objetivos que definamos y los lugares conceptuales desde los cuales interpretaremos los datos e informaciones obtenidos a través de ella. Y esto debe asegurarse de la forma más creativa, fundamentada, crítica y sistemática.

3) El Producto remite a la resultante de haber ejecutado esas acciones de investigación -Cursos de Acción o estrategias Metodológicas- que estuvieron atravesadas por las Condiciones de Realización y que los investigadores llevamos a cabo para integrarlas a los espacios disciplinarios y/o científicos desde las cuales actuamos.

Las resultantes del trabajo vienen a materializarse en discursos, adoptando la forma de descripciones, mapeos, comprensiones y explicaciones. Contrariamente a lo que la cultura tradicional de la enseñanza de la investigación sostiene el Producto (ese aporte al conocimiento al que arribamos) no se alcanza recién al final del proceso. Si bien es cierto que llegada la última instancia/momento de la investigación afinamos la interpretación de la información y cuestiones halladas con la lectura teórica de los datos, en la práctica esto no sucede así.

Lo que se realiza en esta última instancia consiste en dar forma a las últimas interpretaciones generalizadoras a la luz de los planteos teóricos para comunicar los hallazgos. Y el surgimiento de nuevas preguntas o hipótesis y hasta el reconocer aquellas cuestiones que no han podido ser resueltas satisfactoriamente en el curso de la investigación son parte de este Momento Teórico (Sabino, 1996).

A su vez, estos discursos que comunican el conocimiento alcanzado y construido en el proceso de investigación encontrarán su articulación,

diferenciación, ciertas continuidades y rupturas con los otros discursos teóricos ya vigentes que circulan, tanto en las instituciones académicas como en el resto de la sociedad.

Y al comunicar nuestros trabajos de investigación hacemos públicos los productos de nuestra labor. Los discursos que dan cuenta en el ámbito de lo público de los procesos, resultados, descubrimientos, derivados de la práctica investigativa son parte de las luchas y competencias de producción de saber. Como “voluntades de verdad” (Nietzsche) que pretenden legitimar y legitimar/nos a través de materializar las ideas, creencias, certezas y las nuevas dudas a que hemos arribado luego de haber aplicado una estrategia metodológica.

Porque en definitiva nuestra praxis en el oficio cobrará sentido, solo si habiendo intervenido en la dialéctica del proceso hacemos visible dicha intervención en los escenarios públicos; y es allí en donde nos jugamos la legitimación de aquellas verdades que decimos defender traducibles a prácticas en la construcción de procesos de transformación social e histórica.

Presentación esquemática del proceso de investigación

El siguiente esquema incluye ciertas acciones con sus respectivos lugares que siempre se recorren en una investigación, aún cuando ya hemos dejado sentado que transitamos siempre por un proceso dialéctico. A los fines de organizar la exposición, aparecerán en un orden.

En la “vida” de una investigación como proceso los componentes nunca se dan necesaria no obligatoriamente ordenados; no obstante, es muy probable que debamos darnos un esquema de organización para su presentación y justificación cuando intentamos mostrarla por escrito. Hechas estas salvedades podemos sintetizar los componentes que aparecen en toda investigación.

| | |
|--|---|
| 1) Elección de la temática | TEMA |
| 2) Problematización de un fenómeno social-comunicacional | PROBLEMA |
| 3) Definición de supuestos o respuesta/s al problema | HIPÓTESIS |
| 4) Revisión de conceptos incluidos en el problema/hipótesis | MARCO TEÓRICO |
| 5) Definición de los alcances de la investigación | OBJETIVOS |
| 6) Definición de la relevancia/originalidad académica y social | JUSTIFICACIÓN |
| 7) Diseño de las operaciones y procedimientos sobre los materiales que recortan/focalizan empíricamente nuestro objeto de estudio. Incluye definir la muestra, las variables/ejes, unidades de observación, indicadores. | DISEÑO METODOLÓGICO SOBRE EL OBJETO EMPÍRICO. |
| 8) Elección y diseño de las técnicas de recopilación y análisis de los materiales (discursos, prácticas, procesos, información elegida) | DISEÑO METODOLÓGICO DE TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS |
| 9) Recopilación de la información según los diseños previos (7 y 8). | TRABAJO DE CAMPO/ RECOLECCIÓN DE DATOS. |
| 10) Tratamiento y análisis de la información según la metodología diseñada previamente. | TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. |
| 11) Reflexiones de lo hallado en virtud de los planteos y teorías, conceptos y objetivos formulados para responder al problema/hipótesis de la investigación | INTERPRETACIÓN/CONCLUSIONES |
| 12) Comunicación de resultados, organización del discurso en función de los actores, espacios e instituciones destinados a la aceptación/validación de la investigación. | CONCLUSIONES FINALES |

CAPÍTULO 5

INVESTIGACIÓN SOCIAL: TEMA Y PROBLEMA EN INVESTIGACIÓN

Patricia Dómine, Marina Casaza y Jimena Weitzel

Un tema de investigación surge en una primera instancia de una inquietud personal, puede nacer de algo que se publicó en un diario o de un aspecto de la realidad que llama la atención. Sin embargo, tener este primer interés no es suficiente para llevar a cabo un estudio.

Definir un tema de investigación implica delimitar un campo de trabajo que, la mayoría de las veces, se encuentra establecido previamente por el desenvolvimiento de la disciplina. El investigador tiene que seleccionar un campo concreto en el que realizar su investigación, en este caso el campo de la comunicación.

En muchos casos el investigador se encuentra con líneas de indagación ya fijadas por la institución o por el equipo de trabajo en el que está inserto, con temas y problemas propuestos o incluso exigidos, sin embargo esto no es siempre así.

La Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP) propone distintos programas de investigación desde los cuales se pueden realizar distintos estudios como el programa “Comunicación, Prácticas Socioculturales y Subjetividad”, “Comunicación y Arte”, “Comunicación, Periodismo y Medios¹”, entre otros. Estas líneas de investigación propuestas por la institución son de gran ayuda y sirven como orientadoras para quienes recién se inician en la tarea de investigar.

Una vez que se ha delimitado el campo de estudio, se ha indagado sobre los distintos programas en los cuales se puede enmarcar la investigación y se ha obtenido una primera idea sobre el tema que se quiere abordar, hay algunos

¹ <<http://perio.unlp.edu.ar/tesis/?q=node/1>> En línea en enero de 2011.

puntos que pueden orientar la elección y la delimitación del tema para poder llevar a cabo una investigación:

Escoger una temática conocida: llevar adelante una investigación supone generar nuevos conocimientos y este esfuerzo de creación implica conocer lo que ya se sabe acerca de nuestro objeto de investigación. Se puede escoger una temática que el investigador ya viene desarrollando en su área de estudio, lo que va a permitir acceder a la primera información necesaria y a un listado de fuentes disponibles para poder elaborar un primer acercamiento al tema. Conocer de este modo, qué estudios se han llevado a cabo en relación al tema a investigar colabora para: “no investigar –de la misma manera– alguna cuestión que ya ha sido estudiada muy a fondo” (Hernández Sampieri, 1997: 4) y analizar qué nuevos aportes se pueden efectuar (Estado del Arte).

1-Buscar áreas de trabajo que efectivamente puedan abordarse (Factibilidad): Hay algunos recursos que son necesarios para comenzar con una investigación como: disponibilidad de datos, acceso a fuentes de documentación, posibilidad de acceso a campo, etc. Tener en cuenta estos aspectos permite evaluar si la investigación que se intenta desarrollar puede ser efectivamente abordada.

2-Seleccionar un tema concreto y accesible: La ciencia va progresando por la acumulación de aportes reducidos y por eso se hace necesario el planteo de problemas concretos a resolver. El área temática y el problema deben ser específicos y claramente delimitados (acotar y especificar).

Por otra parte, teniendo en cuenta las implicaciones sociales de la investigación hay ciertas características que debe presentar el tema:

- Poseer proyección social, es decir que tenga la posibilidad de reflejarse en la transformación de la realidad.
- Ser novedoso. Vale decir que debe aportar conocimientos nuevos sobre el tema.

- Que sus resultados puedan servir en el diseño de estrategias de intervención para el mejoramiento de la sociedad.

La *justificación* de la elección del tema debe sustentarse con argumentos convincentes de por qué y para qué se va a llevar a cabo esa investigación.

La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique la realización. Además en muchos casos se tiene que explicar- ante una o varias personas- por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella. (Hernández Sampieri, 1997:14)

Para delimitar tanto el tema como el problema de investigación debemos:

- Fijar los límites temporales. Decidir si vamos a analizar un período determinado (estudio sincrónico) o las variaciones del fenómeno en el transcurso del tiempo (estudio diacrónico).
- Establecer los límites espaciales (área geográfica que comprenderá la investigación)
- Señalar los límites teóricos mediante su conceptualización (exponer las ideas y conceptos relacionados).

Problematización de la realidad

Un problema es un interrogante o conjunto de interrogantes que nos planteamos en relación con algún aspecto de la realidad.

Una vez que delimitamos el tema de investigación tenemos que plantearnos qué preguntas nos hacemos sobre el mismo, qué nuevos conocimientos buscamos en esa área. Generalmente tema y problema se van planteando simultánea y dialécticamente. Ambos están muy ligados y a medida que vayamos delimitando y definiendo el tema, tendremos que revisar el problema de investigación y a la inversa.

En general se comienza planteando interrogantes amplios, generales, que debemos ir especificando y concretando de manera que el problema nos

resulte accesible y abordable. Se trata, entonces, de reducirlo a sus aspectos y relaciones fundamentales sin que esto implique simplificar el estudio de la realidad social.

Un problema de investigación bien definido no suele plantearse de una sola vez, sino que se va ajustando gradualmente. Para esto se dan algunas recomendaciones como, por ejemplo, escribir lo que definimos provisionalmente como el área temática y el problema; buscar la bibliografía existente al respecto; consultar con conocedores del tema; etc. Puede haber un problema central y otros secundarios subordinados a él.

Para plantear correctamente un problema de investigación debemos tener en cuenta tres criterios fundamentales:

- “El problema debe expresar una relación entre dos o más variables” (Hernández Sampieri, op. cit. p1cap2), es decir dos o más aspectos o dimensiones relevantes del objeto.
- “Debe formularse claramente y sin ambigüedades”. (Hernández Sampieri, op. cit. p1cap2)
- Debe formularse de manera tal que posibilite su comprobación empírica.

En una primera instancia resulta más simple formular el problema a modo de pregunta, sin embargo no necesariamente debe ser elaborado de esa manera:

no siempre en la pregunta o preguntas se comunica el problema en su totalidad, con toda su riqueza y contenido.(...) Al respecto, no podemos decir que haya una forma correcta (“una receta de cocina”) de expresar todos los problemas de investigación, pues cada uno de ellos requiere un análisis particular. (Hernández Sampieri, 1997:12)

Una vez que se logra precisar el tema y el problema es conveniente relevar nuevamente la bibliografía para poder extraer *elementos teóricos*, que nos permitan caracterizar mejor el problema y obtener información básica sobre el comportamiento del fenómeno que vamos a estudiar.

Estas herramientas teórico-conceptuales nos posibilitan sustentar el problema en un cuerpo de conocimientos que consideremos correctos para guiar el proceso de investigación a la vez que nos permiten explicar los antecedentes de la investigación e interpretar sus resultados.

El objetivo de la construcción teórica es contar con una batería de conceptos y conocimientos teóricos que nos guíen o ayuden en nuestra búsqueda de dar respuesta a nuestro problema de investigación. No puede haber una construcción teórica que no tenga relación con la problemática a abordar.

Es conveniente llevar un registro del trabajo que vamos realizando y redactar un anteproyecto que nos ayude a organizar nuestras ideas y a elaborar un *plan de trabajo* (qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, cuánto tiempo vamos a destinar a cada actividad, etc.)

Delimitación de los objetivos de investigación y planteo de hipótesis

El fin de la investigación es responder a los interrogantes planteados y ese fin se expresa concretamente en los *objetivos* en tanto que enuncian los resultados que se desea obtener. Estos objetivos se formulan con un verbo en infinitivo y expresan afirmativamente los interrogantes iniciales.

Los objetivos pueden ser generales -de los que puede haber más de uno- o específicos -aquellos que se desprenden del objetivo general. Rojas Soriano sostiene:

uno de los procesos específicos de mayor importancia en el trabajo científico es la formulación de los objetivos, pues representan la brújula que guiará el proceso de investigación... La definición de los objetivos es un proceso que se vincula a otros procesos de investigación, concretamente con la construcción del problema, del marco teórico y conceptual y de las hipótesis. (Rojas Soriano, 1997)

Se puede afirmar que existe una retroalimentación entre estos procesos y la formulación de los objetivos. Cada uno de los distintos elementos de la investigación se vincula dialécticamente con el resto y es por eso que la formulación de los objetivos no se realiza en un momento específico de la investigación sino que es un proceso que compromete y abarca a los demás.

Problema - objetivos - hipótesis se complementan y relacionan. Es por eso que se habla de “procesos específicos” y no de etapas, ya que esta última muestra una concepción rígida y no permite concebir al proceso de investigación como

un proceso dialéctico, como se presenta en la práctica concreta del investigador.

En este sentido entendemos a la metodología desde la práctica de la investigación, como tarea investigativa que se desarrolla y construye a partir de la toma de decisiones del investigador y en su práctica concreta. Las diversas decisiones que se toman en el proceso son fundamentales para trazar el camino a seguir para alcanzar los objetivos de investigación y dar respuesta al problema planteado. Tal como sostiene Rojas Soriano

el proceso de conocimiento se muestra como una relación de preguntas (problemas) y respuestas posibles (hipótesis) que se vinculan dialécticamente. (Rojas Soriano, 1996)

En este sentido Roberto Sampieri sostiene que:

las hipótesis nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposiciones. (Hernández Sampieri, 1997: 76)

Llegar a comprobar o rechazar la hipótesis que se ha planteado, cotejando su enunciado con lo que se encuentra en la ida a campo, es el principal objetivo de un estudio que intente explicar algún aspecto de la realidad. Sin embargo cuando se trata de investigaciones de tipo exploratorias o descriptivas en las que se plantean hipótesis de trabajo y no ya de tipo explicativas, el rol de estas será el de guiar la investigación para que no se pierda de vista el eje central de la misma.

Para plantear correctamente una hipótesis debemos tener en cuenta algunas cuestiones como formularla de forma clara y concreta de manera tal que sea posible operacionalizarla, tener en cuenta que debe tener directa relación con las herramientas teórico-conceptuales y que debe poder ser sometida a verificación empírica para lo que tienen que estar en concordancia con las técnicas de que disponemos para ese fin. Y si, como señalamos anteriormente, la metodología es el camino que vamos a seguir, las técnicas son las herramientas que vamos a utilizar a lo largo de ese camino.

Las hipótesis, al igual que el problema, establecen variables y expresan la relación entre ellas fijando así los límites de la investigación.

En el caso de plantearse una investigación de tipo *explicativa*, es decir cuyo objeto sea averiguar las causas o condicionamientos de un fenómeno determinado, vamos a necesitar plantear una hipótesis. Esta es, como ya se dijo, una respuesta a priori que damos al problema de investigación, aquello que, creemos, provoca los hechos que queremos explicar.

En los casos de las investigaciones de tipo *exploratorias* o *descriptivas* no tiene sentido formular una hipótesis para verificar ya que no se trata de explicar los fenómenos, lo que no implica que no trabajemos con algunos supuestos o que no planteemos hipótesis de trabajo tal como se vio anteriormente.

Tipos de diseño de investigación

El tipo de investigación que estemos llevando adelante va a estar determinado, en gran medida, por el tipo de problema que planteemos.

Uno de los criterios de clasificación de las investigaciones tiene que ver con el tipo de conocimiento que se desea obtener:

-Investigaciones exploratorias: Se proponen alcanzar una visión general, aproximativa del tema. Se desarrollan cuando se trata de un tema poco estudiado o de la aparición de nuevos fenómenos en un campo de estudios.

-Investigaciones descriptivas: Se proponen conocer grupos de fenómenos mediante criterios sistemáticos que permitan describir su estructura o comportamiento.

-Investigaciones explicativas: Se proponen, mediante la prueba de alguna hipótesis, encontrar relaciones entre *variables*² que nos permitan conocer por qué y cómo se producen los fenómenos que estamos estudiando. Para poder realizar una investigación de este tipo debemos contar con una descripción de los fenómenos en estudio que nos permita elaborar una hipótesis precisa.

² Es un aspecto o dimensión relevante del objeto.

Otro de los criterios clasificatorios toma como parámetro la mayor o menor vinculación de la investigación con la resolución de un problema práctico y las caracteriza cómo:

-Investigación pura o básica: Si no existe una posibilidad directa de aplicación.

-Investigación aplicada: Si los conocimientos por obtener son insumo necesario para pasar a la acción.

Cabe señalar un tercer tipo de diseño de investigación relacionado con los datos con los que vamos a operar:

-Investigación bibliográfica: opera sobre la base de puros datos secundarios (documentos o registros escritos ya procesados).

-Investigación de campo: se basan en la obtención en campo de datos primarios (son los datos que obtiene el propio investigador a partir de la implementación en campo de herramientas de recolección)

Proyecto de investigación

Un proyecto podría definirse como el planeamiento de algo, el plan definido y concreto de una indagación que se va a realizar en el que se indican y justifican las decisiones a tomar y las acciones a llevar a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

Un proyecto consta de los siguientes elementos:

- Antecedentes - Justificación.
- Planteamiento del tema y problema.
- Objetivos
- Herramientas teóricas
- Hipótesis (de ser necesario)
- Metodología - recursos necesarios - presupuesto
- Plan de trabajo (cronograma de actividades)
- Bibliografía

La tarea de pasar del anteproyecto al proyecto de investigación, tal como sostiene Sabino, es sencilla si se van realizando de manera sistemática las distintas tareas como, por ejemplo, la lectura organizada de la bibliografía existente (arqueo bibliográfico) que nos permite especificar el problema y avanzar en la elaboración del marco teórico; la búsqueda de datos (ir acopiando información, hacer un inventario de las fuentes disponibles); llevar a cabo consultas con especialistas (ya sea en la temática puntual o en aspectos metodológicos) (Sabino, 1998).

El proyecto tiene un carácter menos provisional y más acabado que el anteproyecto, por lo que se hace necesaria una reflexión sistemática sobre el trabajo y análisis de la viabilidad del mismo.